



## CONSEJO GENERAL.

### ACTA DE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2011.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE, CAPITAL DEL MUNICIPIO Y DEL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 13 HORAS CON 25 MINUTOS DEL DÍA 6 DE ENERO DEL AÑO 2011; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISOS a), b) Y c) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIONES V Y IV, 145, 146, 147, 153 FRACCIÓN I, 154 FRACCIÓN I, 168, 180 FRACCIONES IV Y XVII Y 181 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIÓN I, 4 FRACCIÓN 1,1., INCISOS a) y b), 19 Y II, PUNTO 2.1, INCISO a), FRACCIONES IX Y XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 8, 9, 10, 52, 53 Y 55 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**, MAESTRA **CINDY ROSSINA DEL R. SARAVIA LÓPEZ**; LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS**, LICENCIADO **JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA**, LICENCIADO **CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE**; LICENCIADO **JORGE LUIS PÉREZ CURMINA** Y DOCTOR **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS**, CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; DIPUTADO **ELIÉR HUMBERTO GAMBOA VELA**, Y DIPUTADO **ENRIQUE KÚ HERRERA**, CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO; LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. **YENNY DEL JESÚS JIMÉNEZ HERRERA**, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; INGENIERO **JORGE JAVIER ACEVEDO CANÚL**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; Y EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2010, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----



- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- DAR A CONOCER LOS INFORMES ANUALES DE ACTIVIDADES 2010, QUE PRESENTAN AL CONSEJO GENERAL LAS COMISIONES DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL; Y DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.-----
- 5.- DAR A CONOCER LOS INFORMES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2010 DE LOS FONDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO Y DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA REDISTRITACIÓN ELECTORAL. -
- 6.- DAR A CONOCER EL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2010 QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL. -----
- 7.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/01/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE RELATIVO AL REMANENTE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2010. --
- 8.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/02/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.-----
- 9.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/03/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA, Y EL ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, QUE LES CORRESPONDERÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011. -----
- 10.- CLAUSURA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** MUY BUENAS TARDES SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DEL PODER LEGISLATIVO, DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, COMPAÑEROS DEL INSTITUTO, VAMOS A DAR INICIO A LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE AÑO QUE CELEBRA EL CONSEJO GENERAL, ÚLTIMA DE LA ACTUAL INTEGRACIÓN DEL PROPIO



CONSEJO Y LE VOY A SOLICITAR AL SECRETARIO EJECUTIVO TENGA A BIEN PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, PASA LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA QUE HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 16 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN.-----

**LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS 13 HORAS CON 25 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, 6 DE ENERO DE 2011, SE DECLARA INSTALADA LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ESTÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA. (PAUSA). NO HAY OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN POR FAVOR.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA, Y ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE, EN SU CASO, A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS.- LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** PROCEDA A FORMULAR LA CONSULTA, POR FAVOR.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER LOS INFORMES ANUALES DE ACTIVIDADES



2010, QUE PRESENTAN AL CONSEJO GENERAL LAS COMISIONES DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL; Y DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA. ESTOS DOCUMENTOS FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS INFORMES ANUALES PRESENTADOS POR LAS COMISIONES INTEGRADAS POR CONSEJEROS ELECTORALES. (PAUSA). TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS:** CONSEJERA PRESIDENTA, BUENOS DÍAS, CONSEJEROS Y CONSEJERA, PERSONAL DEL INSTITUTO, SECRETARIO EJECUTIVO, INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA. CONSEJERA PRESIDENTA, ESTA ES UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA; ME PARECE QUE ES UNA SESIÓN DE PARTICULAR INTERÉS GENERAL Y ME GUSTARÍA SOLICITARLE LA PALABRA PARA EMITIR UN PRONUNCIAMIENTO, NO SOLAMENTE EN TORNO A ESTOS INFORMES ANUALES, SINO UN POSICIONAMIENTO MUY GENERAL SOBRE EL PRD Y EL TRABAJO DESEMPEÑADO POR ESTE CONSEJO GENERAL. EL DÍA DE HOY ACUDIMOS A ESTA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL CON UNA ESPECIAL PARTICULARIDAD, SERÁ LA ÚLTIMA QUE CON ESTE CONSEJO GENERAL SE LLEVE A CABO ESTE PODEMOS LLAMARLE SEGUNDO CONSEJO GENERAL QUE TOMÓ PROTESTA HACE YA 7 AÑOS; Y DIGO, SEGUNDO, PORQUE DESDE 1996, AÑO DE IMPORTANTES REFORMAS ELECTORALES, SE ACORDÓ MEDIANTE UN AMPLIO CONSENSO PLURIPARTIDISTA LOS MECANISMOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LO QUE DEBERÍA DE SER CONSEJOS ELECTORALES CIUDADANOS; EL PRIMER CONSEJO ELECTORAL QUE TOMÓ PROTESTA EN ENERO DE 1997 FUE PRESIDIDO DURANTE LOS 7 AÑOS QUE FUNCIONÓ, POR 2 PRESIDENTES, UNO DE INFAUSTA MEMORIA Y EL SEGUNDO CON MEJOR RECUERDO QUE SU ANTECESOR; ASÍ PUES, ESTE ES EL PRIMER CONSEJO CUYA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES CUBRE EL 100% DEL PERÍODO PARA EL CUAL FUERON NOMBRADOS EN SU MOMENTO; HOY ESTE CONSEJO QUE TOMÓ PROTESTA EN ENERO DE 2004, CONCLUYE SU GESTIÓN Y ME PARECE NECESARIO HACER UN POSICIONAMIENTO POLÍTICO EN LO GENERAL, SIN EXENTAR QUE TAMBIÉN ES PERTINENTE HACER EN LO PARTICULAR ALGUNAS REFLEXIONES FINALES. NO PODEMOS OLVIDAR QUE SU INICIO FUE EN MEDIO DE LA POLÉMICA Y QUE LAS DECISIONES TOMADAS POR 2 FUERZAS POLÍTICAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE AQUÉL ENTONCES, FUE MÁS ALLÁ DEL DESEO DE LOS ACTUALES 7 CONSEJEROS; SE GENERÓ



INCERTIDUMBRE Y MOLESTIA EN UNA PARTE IMPORTANTE DEL ANDAMIAJE POLÍTICO DEL CUAL SE COMPONE LA ENTIDAD, Y ESTO SE VIO REFLEJADO EN LAS MÚLTIPLES DECLARACIONES DE LOS PARTIDOS EN CAMPECHE, PARTICULARMENTE VINCULADOS A LA IZQUIERDA, QUE SOMOS PRD, PT Y CONVERGENCIA; OÍDOS SORDOS DE LA AUTORIDAD Y DEL GOBIERNO EN TURNO FUE ELEMENTO QUE BASTÓ PARA DESCALIFICAR EL PROCESO DE SELECCIÓN Y POSTERIOR NOMBRAMIENTO; HOY LO QUE TENÍA QUE DECIRSE EN SU MOMENTO, SE DIJO Y SE DECLARÓ OPORTUNAMENTE; LAS CRÍTICAS Y CUESTIONAMIENTOS SE DIERON TANTO EN ESTA MESA, COMO FUERA DE ELLA Y TESTIGOS SON, POR SUPUESTO, TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE ATINADAMENTE RECOGIERON Y PUBLICARON EL SENTIR DE QUIENES NOS INCONFORMAMOS; QUEDA DE NUESTRA PARTE, PUES, LA CONCIENCIA TRANQUILA, QUE TODOS LOS PRONUNCIAMIENTOS FUERON PÚBLICOS, DE FRENTE A TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO; HOY MÁS QUE RESALTAR LOS MOMENTOS DE DISENSO O DE CONFRONTACIÓN ABIERTA O VELADA, ES PERTINENTE CONCLUIR ESTOS 7 AÑOS EN ARMONÍA EN ESTE CONCEPTO QUE PLASMO SÉNECA: *“LA ARMONÍA TOTAL DE ESTE MUNDO, ESTÁ CONFORMADA POR UNA NATURAL AGLOMERACIÓN DE DISCORDANCIAS”*. YA VENDRÁN, NO CON USTEDES, NUEVOS DEBATES POR LAS MISMAS CAUSAS, YA QUE ASÍ SE VISLUMBRA EN EL HORIZONTE CERCANO; HOY Y CON TOTAL DESAPEGO AL ESPÍRITU CONSTITUCIONAL QUE NOS RIGE, RESULTA PARADÓJICO QUE AYER, LOS QUE PROHJARON LOS NOMBRAMIENTOS DEL ACTUAL CONSEJO SE ENCUENTREN AUSENTE DE TODA SUPERVISIÓN Y REVISIÓN DEL DESEMPEÑO DE QUIENES TUVIERON EN SUS MANOS DURANTE 2 PROCESOS ELECTORALES LA ORGANIZACIÓN DE LOS MISMOS; LA LEY NO ES SÓLO LO ESCRITO EN ELLA, LO ES TAMBIÉN SU FUNDAMENTO Y SU EXPOSICIÓN DE MOTIVOS; LA RESPONSABILIDAD DE QUIEN GOBIERNA DEBE SER LA DE INCORPORAR A LOS SEGMENTOS QUE NO COMPARTEN SU VISIÓN DE ESTADO Y ESO NO OCURRE EN CAMPECHE. PETICIÓN PÚBLICA DEL PRD FUE LA DE REVISAR EL DESEMPEÑO DE LOS ACTUALES CONSEJEROS, ASÍ COMO EMITIR LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA INTEGRAR UN CONSEJO NUEVO CON PLENA AUTONOMÍA; NO SÓLO ESO, RESPETAR LA IDEA DEL ESCALONAMIENTO PARA QUE LOS TRABAJOS POLÍTICO ELECTORALES TENGAN FLUIDEZ Y CONTINUIDAD, TAL CUAL OCURRE EN MUCHOS ESTADOS, PARTICULARMENTE EN EL IFE; SIENDO ESTO, NO UNA OCURRENCIA DEL PRD O DE UN SERVIDOR, SINO UNA PETICIÓN QUE SE RESPALDA EN LA ACTUAL NORMA CONSTITUCIONAL QUE NOS RIGE; AÚN SI ESO LLEGARA A OCURRIR EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, SERÍA UNA MASCARADA, EL ACTUAL CONGRESO, OMISO EN





TODO ESTE PROCEDIMIENTO, DEJA MUY CLARO QUE LA RENOVACIÓN SERÁ CONCRETADA POR MINORÍAS POPULARES QUE NI SIQUIERA REPRESENTAN A SUS VOTANTES; NO DEJA DE SER INCONGRUENTE QUE QUIENES SE NEGARON EN ESTE PROCESO SON QUIENES INVESTIDOS HOY COMO EL EMPERADOR DEL CUENTO, VEN EL REFLEJO EN EL ESPEJO DE SU PROPIA IMAGEN ESPERÁNDOSE ENCONTRAR ATAVIADOS DE MODERNIDAD DEMOCRÁTICA. DESPIDO ESTA MESA CON LA CONCIENCIA TRANQUILA Y A USTEDES SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, DE FORMA MUY FRATERNAL, LOS TEMAS DE DEBATE QUE EL PRD TRAJÓ A ESTA MESA SIEMPRE FUERON DE CARÁCTER PÚBLICO, NUNCA FUE LA INTENCIÓN LASTIMAR EN EL ÁMBITO PERSONAL, SI ACASO SE COMETIÓ UN EXCESO Y SE CONFUNDIÓ UNA COSA CON OTRA, NO TENGO INCONVENIENTE EN OFRECER DISCULPA PÚBLICA; OJALÁ SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, COMPRENDAN CABALMENTE AL FINAL DEL DÍA QUE LA TAREA Y FUNCIÓN DEL REPRESENTANTE DE PARTIDO ES VELAR POR LO QUE CONSIDERAMOS ES LEGAL Y ES LO CORRECTO, AUNQUE A VECES NUESTRA PERCEPCIÓN NO SEA COMPARTIDA O COMPRENDIDA; ALGUNA VEZ LO COMENTÉ, NO SE PUEDE ESTAR DIRIMIENDO LA LUCHA DEL PODER PÚBLICO EN CAMPECHE SIN SER OBJETO DE RECLAMO O ESPERAR SOLAMENTE RECIBIR HALAGOS Y BUENOS COMENTARIOS; ASÍ PUES, MAESTRO VÍCTOR ORTIZ PASOS, LE DESEO SUERTE EN SUS TAREAS POR VENIR, RECIENTEMENTE SU TRAYECTORIA ACADÉMICA FUE RECONOCIDA POR LA PROPIA UNIVERSIDAD Y ESO DEBE SER MOTIVO DE ORGULLO PARA USTED Y SU FAMILIA; IGUALMENTE AGRADEZCO LOS AÑOS EN QUE ME IMPARTIÓ CLASES EN LA PREPARATORIA “ERMILO SANDOVAL CAMPOS”, Y AUNQUE USTED NO LO CREA, HICE ESFUERZOS IMPORTANTES PARA ASIMILAR SUS ENSEÑANZAS. CONSEJERO JOSÉ SOSA ZAVALA, A QUIEN NO TENÍA EL GUSTO DE CONOCER HASTA ANTES DE SU INCORPORACIÓN A ESTE CONSEJO, IGUAL LE DESEO SUERTE EN SU ISLA DEL CARMEN Y AGRADEZCO LA GENTILEZA CON LA QUE SIEMPRE TUVO A BIEN TRATARME. AL CONSEJERO JORGE LUIS PÉREZ CURMINA, CORRESPONDO A LOS MOMENTOS ÁLGIDOS DE DEBATE CON USTED, ES INÚTIL TODA POLÉMICA SI NO HAY ESPERANZA DE QUE RESULTE PROVECHOSA; LE REITERO QUE MIS MOTIVACIONES FUERON SIEMPRE DE CARÁCTER PÚBLICO Y RECONOZCO LA SINCERIDAD CON LA QUE SIEMPRE SE CONDUJO EN ESTAS SESIONES, AL CONSEJERO GASCA SANTOS, QUIEN TAMBIÉN FUE MI MAESTRO EN LA UNIVERSIDAD EN CIENCIAS POLÍTICAS, LO MEJOR SI REGRESA A LA VIDA ACADÉMICA; TAMBIÉN LO FELICITO POR HABER SIDO EL CAMPECHANO MEJOR EVALUADO EN SU INTENTO DE INCORPORARSE AL CONSEJO GENERAL DEL IFE Y OJALÁ QUE ESE IMPORTANTE MÉRITO SEA TOMADO EN CUENTA EN EL



FUTURO INMEDIATO. CONSEJERO SÁNCHEZ PREVE, AMIGO DE AÑOS. DESDE LA ESCUELA MARISTA Y QUIEN SIEMPRE SE HA DESEMPEÑADO EN TAREAS ELECTORALES EN CAMPECHE, RESCATO EL QUE HAYA PRESIDIDO LA COMISIÓN EN EL PRIMER DEBATE A GOBERNADOR EN LA HISTORIA DEL ESTADO, SIN ADJETIVOS, QUEDA PARA LA HISTORIA; NO PUEDO DESEARLE SUERTE PORQUE TIENE TALENTO Y CREO QUE NO LA NECESITA; OJALÁ PUEDA ENCONTRAR CONTINUIDAD A LOS YA MUCHOS AÑOS DE EXPERIENCIA ELECTORAL. A LA CONSEJERA CINDY SARAVIA, A LA QUE TUVE EL GUSTO DE CONOCER DESDE POLOS OPUESTOS, DESEO MANIFESTARLE QUE AUNQUE EN LO PÚBLICO DIFIRAMOS EN TAREAS DE ÍNDOLE POLÍTICO, NO DEJO DE RECONOCER EN USTED UNA MUJER VALIOSA Y DE ENORME CUANTÍA; DE IGUAL FORMA RECUERDO SU PASO POR LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, LA INSTRUMENTACIÓN DE LA URNA ELECTRÓNICA Y EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DIGITAL INÉDITA EN EL PAÍS, AGRADEZCO LA CORTESÍA CON LA QUE SIEMPRE FUI TRATADO ASÍ COMO LA AMISTAD CON LA QUE AHORA ME BRINDA...ME HONRA; PARECE QUE LA REPRESENTACIÓN DE LA MUJER CAMPECHANA HA QUEDADO DIGNAMENTE REPRESENTADA; DECÍA TOMÁS JEFFERSON, *“NADIE ABANDONA EL CARGO DE PRESIDENTE CON EL MISMO RESPETO Y PRESTIGIO QUE LE LLEVÓ AHÍ”*, Y ME PARECE QUE USTED, CONSEJERA CELINA CASTILLO, ES LA EXCEPCIÓN A LA REGLA, LE DESEO LO MEJOR Y LAMENTO QUE HAYA SIDO CON USTED CON QUIEN HAYA MANTENIDO LAS DIFERENCIAS MÁS ÁSPERAS; ME PARECE QUE SUS AÑOS COMO PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL HA DEJADO HUELLA IMPORTANTE; USTED ESTUVO EN 2 PROCESOS COMPLICADOS, LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, PRIMERO COMO SECRETARIA EJECUTIVA Y POR ÚLTIMO COMO PRESIDENTA Y ME PARECE QUE AL MARGEN DE ADJETIVOS, LA TAREA SE CUMPLIÓ. A TODOS EN LO GENERAL LES DESEO LO MEJOR, ÉXITO EN SU VIDA PROFESIONAL, SALUDOS Y MUCHAS GRACIAS.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN ESTA RONDA?. (PAUSA). CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA SEÑOR SECRETARIO.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR CONOCER LOS INFORMES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2010 DE LOS FONDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO Y DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA REDISTRITACIÓN ELECTORAL. ESTOS DOCUMENTOS FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** SE ENCUENTRAN A SU CONSIDERACIÓN AHORA LOS INFORMES FINANCIEROS DE FONDOS



RENDIDOS CON CORRESPONDENCIA LA SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2010.  
(PAUSA). NO HAY OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, CONTINUAMOS CON  
EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: EL SIGUIENTE PUNTO DEL  
ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME ANUAL DEL  
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2010 QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA  
DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE  
CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: ESTÁ A SU  
CONSIDERACIÓN AHORA EL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL  
2010, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRERROGATIVAS. (PAUSA). NO HAY OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO,  
CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: EL SIGUIENTE PUNTO DEL  
ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL  
PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/01/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE  
DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL  
SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES,  
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, DE  
REPRESENTACIÓN POLÍTICA, Y EL ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN X DEL  
ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS  
ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, QUE LES CORRESPONDERÁ  
A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2011. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO  
Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA  
PRESIDENCIA PROCEDERÉ A DAR LECTURA SUS PUNTOS RESOLUTIVOS.  
**ACUERDO. PRIMERO:** SE APRUEBA LA REDISTRIBUCIÓN DE LAS CANTIDADES  
POR CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2010, CONFORME A LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN LAS  
CONSIDERACIONES DE LA V A LA VII DEL PRESENTE ACUERDO, PARA  
QUEDAR DE LA SIGUIENTE FORMA: (SE INSERTA LA TABLA  
CORRESPONDIENTE). **SEGUNDO.-** SE APRUEBA QUE DEL REMANENTE QUE  
EXISTE A LA PRESENTE FECHA POR UN MONTO DE \$724,052.84 (SON:  
SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL, CINCUENTA Y DOS PESOS 84/100 M.N.), SEA  
DEPOSITADA LA CANTIDAD DE \$ 15,716.30 (SON: QUINCE MIL, SETECIENTOS  
DIECISÉIS PESOS 30/100 M.N.) EN EL “FONDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL  
EDIFICIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”, Y QUE EL





SALDO DEL REMANENTE EXISTENTE A LA PRESENTE FECHA POR LA CANTIDAD DE \$708,336.54 (SON: SETECIENTOS OCHO MIL, TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 54/100 M.N.) QUEDE PENDIENTE DE DETERMINARSE POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL EL DESTINO QUE CONSIDERE PERTINENTE; HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE CUANDO LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE HAGA ENTREGA DE LOS RECURSOS PENDIENTES DE RECIBIR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010 POR LA CANTIDAD DE \$837,676.00 (SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL, SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), EL CONSEJO GENERAL DEBERÁ DE IGUAL FORMA, DAR EL DESTINO QUE CONSIDERE PERTINENTE, CONFORME A LO SEÑALADO EN LAS CONSIDERACIONES IX, X Y XI DE ESTE ACUERDO. **TERCERO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/01/11.** (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN DEL PROYECTO POR FAVOR. -----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/01/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA, Y EL ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, QUE LES CORRESPONDERÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/02/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE CON EL



PERMISO DE LA PRESIDENCIA PROCEDERÉ A DAR LECTURA SUS PUNTOS RESOLUTIVOS. **ACUERDO. PRIMERO:** SE APRUEBA AJUSTAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2011 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LA CANTIDAD DE \$71,490,834.00 (SON: SETENTA Y UN MILLONES, CUATROCIENTOS NOVENTA MIL, OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) PARA QUEDAR EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ANEXOS UNO Y DOS QUE SE ADJUNTAN Y QUE PASAN A FORMAR PARTE DEL PRESENTE DOCUMENTO, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA VII DEL PRESENTE ACUERDO. **SEGUNDO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ESTÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/02/11.** (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN DEL PROYECTO POR FAVOR. -----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/02/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/03/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA, Y EL ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, QUE LES CORRESPONDERÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA PROCEDERÉ A DAR LECTURA SUS PUNTOS RESOLUTIVOS. **ACUERDO. PRIMERO:** SE APRUEBA LA CANTIDAD DE



\$34,696,906.96 (SON: TREINTA Y CUATRO MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL, NOVECIENTOS SEIS PESOS 96/100 M.N.); COMO MONTO TOTAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE PODRÁN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2011, MISMA QUE SERÁ DISTRIBUIDA CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS SEÑALADOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA XII DEL PRESENTE ACUERDO, CONFORME A LOS CONCEPTOS QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO ÚNICO QUE FORMA PARTE DE ESTE DOCUMENTO. **SEGUNDO.-** SE APRUEBA QUE SE CONCEDA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, COMO PLAZO PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 41 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, HASTA LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2011 INCLUSIVE Y QUE, EN CASO DE QUE AL VENCERSE DICHO PLAZO ALGÚN PARTIDO NO HUBIESE CUMPLIDO TAL OBLIGACIÓN LEGAL, LE SEA SUSPENDIDO EL PAGO DE SUS PRERROGATIVAS, HASTA EN TANTO PRESENTE LA CERTIFICACIÓN OFICIAL DE QUE SE TRATA, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN VI DEL PRESENTE ACUERDO. **TERCERO.-** SE APRUEBA LA CANTIDAD DE \$20,670,194.46 (SON: VEINTE MILLONES, SEISCIENTOS SETENTA MIL, CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 46/100 M.N.) COMO MONTO TOTAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011, MISMA QUE SERÁ DISTRIBUIDA CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS SEÑALADOS EN LA CONSIDERACIÓN VIII DEL PRESENTE ACUERDO, CONFORME A LA TABLA SIGUIENTE: ( SE ANEXA TABLA). **CUARTO.-** SE APRUEBA LA CANTIDAD DE \$ 9,892,673.60 (SON: NUEVE MILLONES, OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL, SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.) COMO MONTO TOTAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011 PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL “FRENTE CAMPECHANO EN MOVIMIENTO” MISMA QUE SERÁ DISTRIBUIDA CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS SEÑALADOS EN LA CONSIDERACIÓN IX DEL PRESENTE ACUERDO, CONFORME A LA TABLA SIGUIENTE: (SE ANEXA TABLA). **QUINTO.-** SE APRUEBA LA CANTIDAD DE \$34,450.32 (SON: TREINTA Y CUATRO MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 32/100 M.N.), COMO MINISTRACIÓN MENSUAL PARA CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REGISTRO Y REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CONFORME A LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL



ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011, POR LOS RAZONAMIENTOS SEÑALADOS EN LA CONSIDERACIÓN X DE ESTE ACUERDO. **SEXTO.-** SE APRUEBA LA CANTIDAD DE \$22,966.88 (SON: VEINTIDÓS MIL, NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 88/100, M.N.), COMO MINISTRACIÓN MENSUAL PARA CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS ACREDITADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REGISTRO Y REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CONFORME A LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011, POR LOS RAZONAMIENTOS SEÑALADOS EN LA CONSIDERACIÓN XI DE ESTE DOCUMENTO. **SÉPTIMO.-** NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA A LA REPRESENTACIÓN ESTATAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, POR LOS RAZONAMIENTOS SEÑALADOS EN LA CONSIDERACIÓN XII DE ESTE ACUERDO. **OCTAVO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ESTÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/03/11.** (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN DEL PROYECTO POR FAVOR. -----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/03/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA, Y EL ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, QUE LES CORRESPONDERÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERA PRESIDENTA Y ME PERMITO INFORMAR QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y, POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, NO ES PROCEDENTE EL PLANTEAMIENTO DE ASUNTOS GENERALES.-----



LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. QUIERO AGRADECER MUY CUMPLIDAMENTE LA PRESENCIA EN ESTA SALA DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL LICENCIADO GUILLERMO SAN DENIS ALVARADO DÍAZ, QUIEN HA SIDO UN PILAR FUNDAMENTAL EN LAS LABORES DESARROLLADAS POR ESTE INSTITUTO POR EL CONSEJO GENERAL A LO LARGO DE ESTOS AÑOS DE GESTIÓN, MUCHAS GRACIAS. Y SIENDO LAS 13 HORAS CON 49 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, SE DECLARA CLAUSURADA LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO. MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA, QUE TENGAN MUY BUENAS TARDES.-----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 52, 53 Y 55 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR \_\_\_\_\_ EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA \_\_\_\_ DE 2011, POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES ELECTOS POR LA LX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL.-----

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO

PROF. JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA

LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO  
ÁLVAREZ

CONSEJEROS ELECTORALES

C.P. DULCE MARÍA CÚ SÁNCHEZ

DR. JORGE MANUEL FLORES  
SILVA

MTRA. LIZZETT DEL CARMEN ORTEGA  
ARANDA

LIC. ANTONIO VALLADARES  
PACHECO

MTRA. FELICIANA OLIVIA MARÍN SONDA

LIC. PEDRO DAMAS ARCOS,





“2011. Año del Ciento Cincuenta Aniversario de la  
Institucionalización del Poder Legislativo del Estado de  
Campeche”.

